estadounidense, un tema que divide al gabinete de Trump.
Por eso las elecciones intermedias del 3 de noviembre son clave. Trump llega como uno de los presidentes más impopulares antes de una elección intermedia, aunque el sistema electoral estadounidense mantiene cerrada la contienda por el Senado. De acuerdo con el análisis de Carlos Ramírez, a México le conviene que los republicanos pierdan la Cámara de Representantes y retengan el Senado, ya que un presidente sin ninguna de las dos cámaras podría volverse más impredecible en política exterior.

El impacto de las reformas en las empresas

En dos años México aprobó 27 reformas constitucionales y 76 secundarias, un ritmo sin precedentes. Carlos atribuye cerca de 75% del bajo crecimiento a factores domésticos y este ciclo reformista es uno de ellos.
Cada reforma trae un costo regulatorio. Tu empresa tiene que adaptarse a reglas nuevas y eso complica planear a largo plazo.
Prácticamente ningún sector ha quedado fuera.
Hay 12 reformas en discusión o por presentarse en el Congreso e Integralia espera que todas se aprueben.
Paquete económico 2027.
Ley de economía digital.
Ley de inversión extranjera.
Ley de protección a la propiedad industrial y Ley de derecho de autor.
Ley del IMSS_Bienestar.
Ley de Equilibrio ecológico y protección al Ambiente.
Ley de Aduanas.
Ley de consulta a pueblos y comunidades indígenas.
Ley Catastral.
Reformas al Poder Judicial (Ley de Amparo, Ley orgánica del PJF y secundaria).
Reforma para la renuncia a la doble nacionalidad.

Paquete anticorrupción.
Estas son algunas con impacto directo en empresas:
Ley aduanera. Una segunda versión enfocada en combatir la subvaluación, con efecto en importadores y exportadores.
Ley catastral. Busca modernizar los catastros para elevar la recaudación del predial en todo el país.
Ley de inversión extranjera. Crea un filtro para la compra de empresas mexicanas por inversionistas extranjeros, con amplias facultades para el gobierno.
Ley de economía digital. Promueve menor uso de efectivo, aunque otorga facultades que generan discrecionalidad.
Ley de equilibrio ecológico. Tiene un impacto transversal en la operación de las empresas.
Reformas al Poder Judicial. Aún no se presentan formalmente, pero se esperan en las próximas semanas.

Señales de recuperación en la inversión

Hay una mejoría gradual que ya aparece en las cifras. La inversión privada suma cuatro meses consecutivos en terreno positivo y la actividad industrial también muestra avances. Estamos lejos de un auge de inversión, pero la tendencia mejora.
Estas son las políticas que impulsan ese cambio:
Un manejo prudente de la relación con Estados Unidos.
Una estrategia de seguridad con reducción de delitos.
Mayor diálogo con el sector privado, que se refleja en ajustes a iniciativas tras escuchar a las empresas.
Cambios de enfoque en minería, electricidad, salud y manufactura a través del Plan México.
Un impulso decidido a la infraestructura, con una nueva ley aprobada en tiempo récord y un comité de autorización de inversiones ya en operación.
También hay matices. El gobierno prometió una inversión acumulada de 8.4 billones de pesos en infraestructura, equivalente a cerca de 23% del PIB en cuatro años. Para Carlos es una meta optimista.
El paquete económico incluye además una minirreforma fiscal que busca recaudar alrededor de 200,000 millones de pesos adicionales. La situación de Pemex y del sector hidrocarburos sigue siendo una preocupación. Y hay líneas que no van a cambiar, como los programas sociales, los aumentos al salario mínimo y la transición a la jornada de 40 horas hacia 2030.